



EXAMEN NACIONAL DE MEDICINA

ENAM EXTRAORDINARIO 05.07.2026

INSTRUCCIONES PARA EL PARTICIPANTE

1. El ingreso a la sede del examen es el **domingo 05 de julio a las 7:30 am** (sede FMH – USMP, Av. Alameda del Corregidor 1531, Urb. Los Sirius, La Molina) hasta las 9:00 am (hora exacta) portando únicamente su documento de identidad (DNI, pasaporte o carné de extranjería) con el cual realizó su registro de inscripción.
2. El código de alumno para fines del examen es el número de documento de identidad y lo utilizará para ubicar su respectiva aula en la sede del examen.
3. ASPEFAM le hará entrega de LÁPIZ y BORRADOR.
4. **NO se permitirá al ingreso de la sede del examen:**
 - Mochilas, carteras, bolsos, brazaletes, pulseras, anillos o similares.
 - Celulares, relojes, lapiceros, agendas electrónicas, radios o cualquier dispositivo electrónico que utilice batería.
 - Libros, diarios, cuadernos u otro material escrito o impreso.
 - Importante llevar el cabello recogido que permita ver los oídos.
5. ASPEFAM no se hace responsable de la custodia de elementos no necesarios para rendir el examen.

Cualquier dispositivo prohibido o que pueda afectar la transparencia del examen ENAM, detectado al interior de la universidad durante el desarrollo del examen será retenido y entregado al representante del Ministerio Público. **El participante será separado de la rendición del examen escrito y perderá toda opción de postulación, haciéndose acreedor a sanción ética, administrativa, civil y penal como consecuencia de los hechos registrados y denunciados por ASPEFAM.**

En caso de incumplimiento se retirará del examen al infractor y se pondrá a disposición de la autoridad policial para los fines legales pertinentes.

NOTA IMPORTANTE:

Para el día del examen en la hoja de identificación de la ficha óptica en el campo con título "documento de identidad" usted debe marcar obligatoriamente los 8 espacios asignados.

Si su documento de identidad consta con menos de 8 dígitos deberá completar con ceros a la izquierda. (Ejemplo 82891 quedaria 00082891)

En ambos casos las letras deben ser reemplazadas por el número 0 (cero) (Ejemplo TG8D2T8R91 quedaría 80208091).

Si su número de documento supera los 8 dígitos omitir el primer dígito de la izquierda. (Ejemplo 674082891 quedaría 74082891).